

**ACTA DE 5TA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO**

En la ciudad de Arequipa; siendo las 15:15 horas del día Vienes 27 de Mayo del año 2016, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Ordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ

CARGO

REPRESENTANTE DE:

- | | | |
|---|--------------|---|
| 1.- Manuel E. Vera Paredes | Presidente | Municipio de Cerro Colorado |
| 2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega | Fiscal | Ministerio Público |
| 3.- Cmdte. PNP Jose Antonio Franco Huayta | Comisario | Comisaria de Cerro Colorado |
| 4.- My. PNP Igreda de la Fuente Chavez Luis | Comisario | Comisaría de Zamacola |
| 5.- Cap. PNP Omar N. Puma Calcina | Comisario | Comisaria de Ciudad Municipal |
| 6.- My. PNP Miguel Hidalgo Rabanal | Comisario | Comisaria de Mariscal Castilla |
| 7.- Vladimir Velasquez Sueros | Suprefecto | Gobernatura |
| 8.- Ruth Prieto Eduardo | Coordinadora | Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |

Ausente:

- | | | |
|--------------------------|--------------|----------------|
| 9.- Gabriel Córdova Cuba | Jueza de Paz | Poder Judicial |
|--------------------------|--------------|----------------|

Agenda de la 5ta Sesión Ordinaria del CODISECC:

1. Informe de avances de Actividades del PLSC 2016 al 27 de Mayo del 2016.
2. Boletín del Observatorio del CORESEC
3. Documentación recibida.

Se procede a tomar lista de los miembros del CODISEC presentes. Seguidamente se dio lectura del Acta Correspondiente a la 4ta Sesión.

No habiendo observaciones al Acta, se procede a la firma correspondiente por cada uno de los miembros.

El Secretario Técnico a continuación a pedido del Presidente procede a informar a través de proyección multimedia en PPT sobre el avance correspondiente a la Meta Nro 5, del PLSC al 27 de Mayo del 2016.

1.- Con respecto a la Actividades Obligatorias detalló:

1. Articulación y Actualización del Mapa del Delito. Meta Cumplida
2. Formulación y Articulación del Mapa del Riesgo. Meta Cumplida.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

OA. 243886
José A. FRANCO HUAYTA
COMANDANTE PNP
CERRO COLORADO



3. Ejecución de Consultas Públicas. Meta Cumplida.
4. Realización de Sesiones Ordinarias del CODISEC. En proceso, ya que estaría pendiente la de Junio, para cumplimiento de la Meta
5. Ejecución del Patrullaje Integrado. Aquí el Secretario Técnico hizo especial hincapié, debido a que en cada una de las 04 Comisarias se había producido una disminución del Patrullaje Integrado en lo que va a la fecha; solicitando que los Comisarios den cuenta en la Sesión de los motivos.
6. Capacitación al Secretario Técnico y al Resp. De Planificación y Ppto. Meta Cumplida.
7. Recuperación de Espacios Públicos se encuentra en Proceso, la Gerencia de Obras Publicas viene ejecutando el acondicionamiento del Coliseo y paralelamente Servicios a la Ciudad viene habilitando la Plaza Cívica de lugar elegido como Espacio Público Recuperado, para llevar a cabo la primera actividad.
8. Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC. La Correspondiente al I Trimestre. Cumplida. Falta la que corresponde al II Trimestre la cual se hará al término de la 6ta Sesión del CODISEC.
9. Publicación del PLSC y Directorios de los Integrantes del CODISEC- Meta Cumplida pero hizo la observación de que la página WEB se encuentra en proceso de Reestructuración, razón por la cual actualmente no está del todo operativa.
10. Publicación de Informes Periódicos de Evaluación y acuerdos de las Sesiones CODISEC. Esta Actividad está en proceso toda vez que falta la evaluación del II Trimestre, que se cumple el 30 de Junio.
11. Ejecución de Programa o Actividad de Prevención Social o sensibilización en Materia de Seguridad Ciudadana, Indicó que esta actividad está programada para el 25 de Junio.
12. Capacitación de Serenazgo, en proceso ya que se han hecho las coordinaciones con el Departamento de Instrucción de la PNP para que las capacitaciones se den el 18 de Junio y 25 de Junio.
13. Capacitación a JJVV, en Proceso ya que la misma se llevara a cabo el 18 de Junio, dando a conocer que se hará especial énfasis en el tema de Violencia Familiar, así como la situación de emergencia por los casos de Rabia en el distrito.
14. Simulacros de Participación Ciudadana. Meta Cumplida
15. Equipamiento e Implementación de Nuevas JJVV. Meta Cumplida.
16. Operativos Conjuntos entre la Comisaria, Municipio en apoyo a Fiscalización. Meta Cumplida.
17. Feria de Seguridad Ciudadana. En Proceso ya que para este trimestre se ha comprometido la ejecución de la 1RA Feria la cual está programada para el 11 de Junio.
18. Capacitación e implementación de las BAPES y POLICIA ESCOLAR. Meta Cumplida
19. Programa de Sensibilización e información sobre Seg. Ciudadana a través de un medio de Comunicación. Meta Cumplida, a la fecha son 12 programas emitidos siendo la meta 06

Dra. Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
3FPPD



OA-348408
ONAY NOLE/CO PUMACALGUNA
CAPITAN - PNP

OA. 243886
JOSÉ A. FRANCO HUAYTA
COMANDANTE PNP
COMISARIO - CERRO COLORADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

20. Campaña de Sensibilización a través de suplementos informativos para fomentar el respeto a la ley y construcción de ciudadanía ciudadanía. En proceso estando programado la emisión de los suplementos para el mes de Junio.

Luego de esta exposición el Presidente del CODISEC, resalto que la II Consulta Publica en Seguridad Ciudadana tuvo una buena participación de los vecinos y en la cual incluso participó el Crl. PNP Chirinos Téllez, Jefe de la DIVPOS, a quien agradece de manera especial.

Con respecto al patrullaje integrado, solicito continuar con la ejecución de los Patrullajes que le hacen mucho bien a la población, pese a que no contamos con la cantidad de policías que deberíamos tener en el distrito y que la misma se hizo de conocimiento del Gral. de la PNP.

Exhortó a que cada uno de los miembros continúe apoyando y trabajando para seguir viendo los resultados. Asimismo recomendó no descuidarse para el cumplimiento de los plazos sobre todo en lo que refiere al legajo que se tiene que enviar a Lima.

Seguidamente abordó el segundo tema de Agenda, referida al Boletín publicado por el Observatorio del CORESEC, en el cual Solo han tomado como única fuente de información la que maneja la PNP y ha sido plasmada teniendo en consideración el aspecto cuantitativo mas no el porcentual considerando la densidad poblacional de cada distrito. El Secretario Técnico indicó que no se ha tomado en cuenta lo estipulado en los lineamientos para la implementación de los observatorios regionales, provinciales y distritales dispuesto por la DGSC. El municipio en ese sentido si ha cumplido con implementar el Observatorio.

Manifestó que los Observatorios deben analizar la información de todos los que conforman el sistema, salud, fiscalía, educación, etc. Por otro lado mencionó que a la fecha no existe sistematización de la información que maneja Serenazgo, siendo esta labor la que debería tener el CORESEC como el ente mas alto en Seguridad Ciudadana.

Por ejemplo: La Revista del Gobierno Regional publica que Cerro Colorado está a la cabeza de todos los delitos patrimoniales en el primer trimestre 2016, pero si se toma en cuenta la densidad poblacional según el INEI y se hace una relación directa entre el % poblacional y el número de faltas o delitos contra el patrimonio, nos daría un cuadro mas real. Yarabamba que tiene 1125 habitantes y 40 casos de delito contra el patrimonio debería estar encabezando este cuadro. Cerro Colorado tiene 148,000 habitantes y tenemos 352 casos y por lo tanto deberíamos estar en el 6to lugar después de Yanahuara, Arequipa, El Bustamante y Rivero

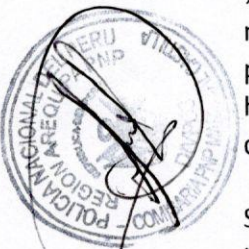
Se mencionó mas ejemplos para demostrar que efectivamente las estadísticas publicadas no reflejan la verdadera realidad.

Luego de ello el Presidente del CODISEC indicó que se está preparando una exposición a raíz de que el CORESEC estaba convocando al CODISEC DE CERRO COLORADO a una reunión para el siguiente Martes e invitó a los miembros a acompañar y hacer ver esta situación.



Omar Noe/00 PUMACALCINA
CAPITAN - PNP
COMISARIO

Dra. Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
3FPPD



OA. 243886
José A. FRANCO HUAYTA
COMANDANTE PNP
COMISARIO - CERRO COLORADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Manuel E. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

La Dra. Cecilia Ampuero, Fiscal de prevención del delito manifestó que las estadísticas mostradas en esta Revista de las denuncias que arrojan las comisarias no están trabajando en base a lo que el propio Comité Nacional de Seguridad Ciudadana toma en cuenta, como son homicidios, robos, etc. por cada 100 mil habitantes. Sugirió que se prepare la exposición tomando en cuenta la tasa de por cada 1000 habitantes.

Seguidamente el Cmdte. PNP José Antonio Franco Huayta, indicó que las razones por la cuales se ha dado una reducción del P.I. ha sido porque en Arequipa se ha llevado a cabo un evento internacional que es el APEC y que ha tenido una duración de 19 días, siendo responsabilidad de la PNP la seguridad del evento. Es por ello que existe el compromiso ya manifestado para que se refuerce los Patrullajes con la presencia de 5 efectivos más en el caso de Cerro Colorado.

Se sigue trabajando con los operativos y volvió a recalcar el compromiso de la PNP en este trabajo conjunto.

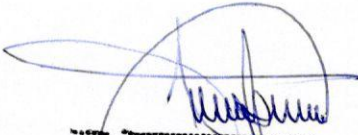
Posterior a ello el Comisario de Mariscal Castilla, solicitó que para fortalecer el trabajo de los OPC con las JJVV se pueda proporcionarse operadores móviles con salida y que permita mantener comunicación con las JJVV y la comunidad. También mencionó que se continúan con los simulacros en coordinación con Seg. Ciudadana.

El Presidente solicitó que para la próxima sesión se exponga la cantidad de equipamiento que se han entregado a las JJVV y si esto incluye equipos móviles y para fortalecer la Seguridad en el Distrito la próxima semana se entregará un equipo con línea abierta a las comisarias.

La Sra. Ruth Prieto Eduardo manifestó la inquietud de los vecinos por el trabajo de los OPC's que de un tiempo a esta parte han dado muestras de cansancio, sugirió que deberían ser rotados a fin de que todos los policías conozcan sobre esta labor. Frente a ello intervino la OPC's PNP Piera Mamani de Mcal Castilla quien indicó que existe una disposición de la PNP que establece la permanencia de los OPC's precisamente para que tenga un mejor efecto con las JJVV.

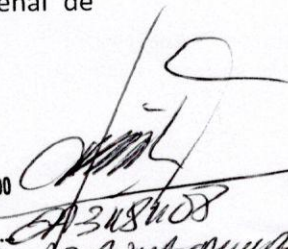
Finalmente el Presidente del CODISEC incidió en la importancia de ir documentando cada una de las metas cumplidas para su informe al ente superior.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.


Dra. Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
3FPPD


OA. 243886
JOSÉ A. FRANCO HUAYTA
COMANDANTE PNP
COMISARIO - CERRO COLORADO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Egon. Manuel E. Vera Parades
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente


OA. 348408
Omar Nolasco PUMA CALCINA
CAPITAN - PNP
COMISARIO

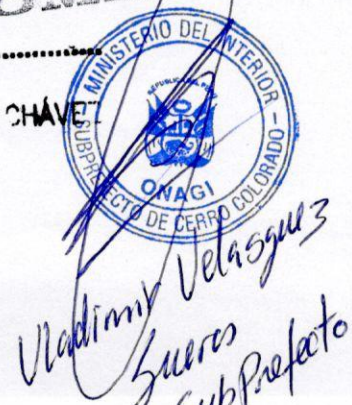



J. HIDALGO R.
MYPNP
CPNP MCAL CASTILLA


Ruth L. Prieto Eduardo
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
SEGURIDAD CIUDADANA - CERRO COLORADO


OP-298245
Luis Gonzalo GREDA DE LA FUENTE CHAVE
MAYOR PNP
COMISARIO




Vladimir Velasquez
Subprefecto